



RED SIN RIESGOS: TALLER PARA DOCENTES SOBRE CIBERVIOLENCIA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Risk-Free Network: Workshop for Educators on Cyberviolence and Gender Perspective

DRA. ERICKA ISELA SÁNCHEZ MELCHOR¹, DRA. CAROLINA GÓMEZ QUINTO², DRA. GABRIELA CLEMENTE MARTINEZ²

¹Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, No. 105 México

²Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

KEYWORDS

*Cyberviolence
Teacher training
Gender perspective
Scholar Violence*

ABSTRACT

Cyberviolence negatively impacts the personal and academic lives of female students. Ramírez Amaya et al. (2023) emphasize the importance of educators playing an active role in preventing and addressing this phenomenon. In response, the Risk-Free Network workshop is proposed, designed to train and raise awareness among educators from a gender perspective. To evaluate its effectiveness, expert judgment was employed using a Likert scale and Aiken's V test, obtaining an overall coefficient of .94, confirming the workshop's relevance. Educators consider it important to receive training on this topic and participate in initiatives like this one.

PALABRAS CLAVE

*Ciberviolencia
Capacitación docente
Perspectiva de género
Violencia escolar*

RESUMEN

La ciberviolencia impacta negativamente en la vida personal y académica de las estudiantes. Ramírez Amaya et al. (2023), destacan la importancia del rol activo de los educadores en prevenir y manejar este fenómeno. Como respuesta, se propone el taller Red sin Riesgos, diseñado para capacitar y sensibilizar a los docentes desde una perspectiva de género, para evaluar su eficacia, se utilizó el jueceo de expertos mediante una escala de Likert y la prueba V de Aiken, obteniendo un coeficiente general de .94, lo cual confirma la pertinencia del taller. Los docentes consideran relevante capacitarse en este tema y participar en iniciativas como esta.

Recibido: 18 / 10 / 2024
Aceptado: 05 / 12 / 2024

1. Introducción

El taller «Red sin Riesgos» es una iniciativa que forma parte de la investigación denominada «Estrategia Didáctica para la Atención y Prevención de Casos de Ciberviolencia con Perspectiva de Género», cuyo objetivo es el de capacitar a los docentes de nivel bachillerato, en la zona sur de Tamaulipas, México, en un Centro de Bachillerato Tecnológico ubicado en Altamira, que permita proporcionar las herramientas pertinentes y conocimientos esenciales para identificar, atender y canalizar situaciones de ciberviolencia.

Dentro del marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se ha reconocido la importancia del rol activo de los docentes en la prevención y gestión de estos casos. Los datos previos subrayan la urgencia de intervenir facilitando a los docentes las herramientas necesarias para enfrentar y mitigar los efectos de la ciberviolencia en el entorno educativo; dado que los docentes son a menudo los primeros puntos de contacto para los estudiantes en situaciones vulnerables, es crucial que reciban la formación pertinente para abordar estos desafíos de manera efectiva.

La creación del taller supone una respuesta a la prevalencia de ciberviolencia en el ámbito escolar, ya que, conforme a estudios recientes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023) indicó que el 33.6% de las niñas entre 12 y 17 años que emplearon el Internet durante el periodo de julio de 2021 a agosto de 2022 reportan el recibir fotografías o videos que incluían contenido sexual no solicitado. Además, el 32.2% de estas niñas recibieron insinuaciones o propuestas sexuales a través de medios digitales. En contrapartida, los casos de ciberviolencia en hombres durante el mismo periodo oscilaron entre el 18% y el 12%.

El taller «Red sin Riesgos» incluyó una serie de módulos diseñados para proporcionar una comprensión integral de la ciberviolencia, sus diversas manifestaciones y los actores involucrados. Además, se enfoca en el desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan a los docentes interactuar de manera asertiva y empática con los estudiantes afectados. La metodología del taller ha sido rigurosamente evaluada y validada por expertos utilizando la prueba V de Aiken, asegurando así su relevancia y efectividad.

Debido a la significancia de las situaciones de ciberviolencia, se puso en marcha este proyecto con el objetivo de diseñar y evaluar una propuesta didáctica que permitiera a los docentes brindar apoyo, acompañamiento, o asesoría ante un caso de ciberviolencia.

2. Desarrollo

Para contextualizar al lector, los temas en los que se centra la iniciativa que aquí se expone son la violencia escolar y su relación con el género de manera que, de acuerdo en el análisis de (López y Melgar, 2021) que realizan con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUCIÓN), aclaran que la violencia escolar puede definirse como el uso intencional de la fuerza física o del poder, ya sea como amenaza o de manera efectiva, contra uno mismo, otra persona, o un grupo o comunidad, en contra de su voluntad. Esta violencia puede causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones, así como daños a sus pertenencias, y puede ocurrir tanto dentro de los límites físicos de la escuela como en cualquier otra situación relacionada con el entorno escolar.

El acoso escolar priva a millones de niños y jóvenes de su derecho fundamental a la educación. Según un informe reciente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), más del 30 % de los estudiantes en todo el mundo han sido víctimas de acoso, lo que impacta negativamente su rendimiento académico, salud física y mental, y puede llevar al abandono escolar.

La violencia escolar se puede manifestar en diferentes modalidades:

- **Violencia física:** se refiere a cualquier agresión física intencional realizada por compañeros, docentes o personal escolar.
- **Violencia psicológica:** incluye agresiones verbales o emocionales, como exclusión, rechazo, insultos, rumores, humillaciones y amenazas.
- **Violencia sexual:** abarca intimidación, acoso sexual, tocamientos no deseados, coerción sexual y violación, que pueden ser perpetrados por docentes, personal escolar o compañeros.
- **Acoso escolar:** se trata de un comportamiento agresivo y repetido dirigido a una víctima, y puede incluir violencia física, psicológica o sexual.

- **Ciberacoso:** se refiere a la intimidación psicológica o sexual en línea, utilizando mensajes electrónicos, textos, fotos o videos, con el fin de acosar, amenazar o atacar a otra persona, (UNESCO, 2020).

Para Gómez (2016), la violencia escolar es una forma de ejercer poder por parte de los individuos y se manifiesta en diferentes situaciones: a) De los maestros hacia los estudiantes: se usa para demostrar autoridad y mantener el control y la disciplina en el aula. b) Entre estudiantes: se ejerce para imponer poder y obtener algo de alguien que no lo acepta voluntariamente. c) De los estudiantes hacia el maestro: se intenta restar autoridad al docente o cuestionar su trabajo, con el fin de desestabilizar la clase o ganar legitimidad entre los compañeros (p. 3).

Adicionalmente la violencia en la escuela y su relación con el género es uno de los factores principales, aunque no todas las formas de violencia escolar están basadas en el género. Además, las encuestas internacionales no siempre recopilan datos específicos sobre la naturaleza sexual de la violencia en la escuela, ni sobre la violencia relacionada con la orientación sexual, la intensidad o la expresión de género.

Análisis globales indican que no hay diferencias significativas en la prevalencia del acoso entre niños y niñas. Sin embargo, hay diferencias en los tipos de acoso que experimentan. Los niños son más propensos a ser víctimas de hostigamiento y violencia física, mientras que las niñas están ligeramente más expuestas a la intimidación psicológica, especialmente al ciberacoso.

Según UNICEF (2024), la escuela y la vía pública son los lugares donde ocurren 8 de cada 10 agresiones contra niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 17 años. El hogar es el tercer entorno más común para la violencia infantil, con 1 de cada 10 niños de este grupo de edad que sufre algún tipo de agresión en su hogar. Las niñas y adolescentes son las más afectadas, con 7 de cada 10 víctimas de agresión en el hogar.

2.1. Ciberviolencia

Según Domínguez (2021), la violencia digital contra las mujeres en México es un problema social significativo, fundamentado en prácticas misóginas derivadas del sistema patriarcal. Este tipo de violencia, también conocida como ciberviolencia de género, afecta predominantemente a mujeres y tiene impactos reales en su salud integral.

Con el aumento en la accesibilidad y la integración de las nuevas tecnologías en nuestra vida cotidiana, las dinámicas de las relaciones interpersonales y sus manifestaciones violentas también han evolucionado (Sarquiz-García, et al., 2021). Las tecnologías móviles y en línea hoy se utilizan como herramientas para ejercer chantaje, control, coacción, acoso, humillación u objetivación hacia otras personas (Henry y Powell, 2016). Este tipo de violencia, conocida como ciberviolencia de género, afecta principalmente a las mujeres y se deriva de constructos culturales que reflejan desigualdades y refuerzan estereotipos de género (Domínguez, 2021).

En los últimos años, la violencia digital ha sido conocida por varios términos como ciberacoso y violencia de género facilitada por tecnologías, lo que ha resaltado importantes áreas de oportunidad para abordar este fenómeno en expansión (Hanash, 2020).

El reconocimiento y la garantía de los derechos humanos para las víctimas de violencia digital han avanzado en México gracias al esfuerzo conjunto de activistas feministas mexicanas y los órganos legislativos. Como resultado de esta colaboración, en junio de 2021 se aprobó la «Ley Olimpia», un paquete de reformas legislativas que reconoce la violencia digital en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el Código Penal Federal. Esta ley incluye la tipificación, (Gobierno de México, 2021).

2.2. La perspectiva de género actualidad en México

La Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia vs las mujeres (gob.mx), define perspectiva de género como un enfoque teórico que señala que las diferencias entre hombres y mujeres no provienen únicamente de aspectos biológicos, sino también de las diferencias culturales que se atribuyen a cada género.

Mientras que La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres define *la perspectiva de género* como los métodos y procedimientos que ayudan a detectar, analizar y evaluar la discriminación y desigualdad contra las mujeres, que a menudo se justifica por diferencias biológicas entre géneros.

En el contexto de México, la perspectiva de género es crucial para abordar las diversas formas de discriminación y violencia que enfrentan las mujeres. La Agenda 2030 establece objetivos específicos, como el Objetivo 5, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

2.2.1 Violencia Digital

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) define la violencia digital como cualquier acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la cual se expongan, distribuyan, difundan, exhiban, transmitan, comercialicen, ofrezcan, intercambien o compartan imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, aprobación o autorización, causando daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia.

Los principales casos de ciberacoso detectados en el último informe del MOCIBA (INEGI, 2023) se pueden observar en la Tabla 1:

Tabla 1 Principales casos de ciberacoso

Tipo de ciberacoso	Hombres	Mujeres
Mensajes ofensivos	43.4%	40.4%
Fotos o videos contenido sexual	18.2%	33.6%
Insinuaciones o Propuestas sexuales	12%	32.3%
Contacto con Nombres Falsos	25.4%	28.9%
Críticas en Línea por apariencia o clase social	18.8%	28.1%
Suplantación para enviar información falsa	22.2%	21.7%
Provocación en Línea para Reacción Negativa	26.6%	19.3%
Llamadas ofensivas	19.0%	16.6%
Vigilancia de cuentas para molestar o dañar	11.3%	15.7%
Amenazas de publicar información personal	8.4%	9.5%
Publicación de información personal para dañar	6.9%	9.4%
Publicación de contenido sexual sin consentimiento	5.4%	3.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Informe MOCIBA (INEGI, 2023).

Estos datos resaltan la necesidad de enfocarse en la prevención y la intervención específicas para las niñas y adolescentes mujeres, que son desproporcionadamente afectadas por diversas formas de violencia digital. Además, es fundamental continuar trabajando en la educación y la concienciación sobre el uso seguro de las tecnologías digitales para mitigar estos riesgos

2.3 Formas de ciberviolencia en los ambientes escolares y repercusión en los estudiantes.

La ciberviolencia se manifiesta a partir de diversos motivos, sin embargo, a reserva de cada método y objetivo, todas tienen en común el uso de tecnología digital para perjudicar. Por lo que para detallar las situaciones más comunes de esta amenaza e identificarlas se expone la tabla 2.

Tabla 2. Formas de ciberviolencia en el ambiente escolar

Tipo de Ciberviolencia	Descripción	Autor
Acoso en línea (Ciberacoso)	Acoso que sucede a través de dispositivos digitales, abarcando conductas como enviar, publicar o compartir contenido negativo, dañino o falso sobre alguien. Además, incluye difundir información personal o privada que cause vergüenza o humillación.	(Subsecretaría de Asuntos Públicos [ASPA], 2023)
Sexting no consensuado	Se refiere al acto de enviar o recibir imágenes o videos de carácter sexual mediante redes sociales, pudiendo hacerse tanto con el consentimiento como sin la aprobación de la persona que aparece en ellos.	(Mercado Contreras, C.T. et al., 2016)
Suplantación de identidad (Catfishing)	Crear perfiles falsos en redes sociales para engañar.	(Pramurdiaja et al., 2023)
Doxxing	Publicar información privada o confidencial sin consentimiento.	(Cambridge Dictionary, 2018)
Ciberstalking	Seguimiento en línea intensivo que induce miedo.	(Amat Huerta, 2023)
Discriminación y odio en línea	Incitación al odio contra individuos o grupos por identidad.	(Campos et al., 2015)
Grooming	Adultos contactando a menores para abusar de ellos sexualmente.	(Save the children, 2019)
Swatting	Denuncias falsas para enviar equipos de emergencia a la dirección de alguien.	(Cordero Verdugo, R.R., et al., 2023)
Phishing y Scamming	Engañar para que revelen información personal o financiera.	(Vázquez Delgado, M.E. et al., 2023)
Manipulación y difusión de desinformación	Crear y compartir información falsa para manipular opiniones.	(Mayoral, J. et al., 2019)
Outing	Enviar archivos privados sin consentimiento de los propietarios; hacer público mediante las TIC, la orientación sexual de alguien sin su consentimiento	(Del Rio et al., 2009)
Flamming	Práctica de enviar mensajes hostiles, ofensivos o altamente críticos, generalmente en el contexto de discusiones en foros de internet, correos electrónicos, o a través de mensajes de texto y redes sociales.	(Suler, 2004)
Slut - shamming	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para burlarse, humillar o inducir sentimientos de culpa en una mujer que busca explorar y expresar su sexualidad de manera libre.	(Lindin, 2015)
Hate speech	Difusión de comunicaciones, ya sean abiertas, personales o representativas, que fomenten, instiguen, apoyen y/o defiendan cualquier tipo de discriminación.	(Waldron, 2012)
Ciberflashing	Distribuir contenido gráfico explícito sin consentimiento por medio de plataformas como WhatsApp, AirDrop, Bluetooth o cualquier red social.	(McGlenn, C. Y Johnson, 2022)
Deepfakes	Uso de inteligencia artificial para crear contenido falso o manipulado, como vídeos o audios, para difamar, engañar o abusar de personas.	(Chesney y Citron, 2019)
StickerSneer	StickerSneer: Combina «sticker» con «sneer» (mofa), apuntando al acto de burlarse de alguien mediante stickers.	Elaboración Propia, 2024

Fuente: Elaboración propia con base en diferentes autores, 2024

2.4 El docente ante las situaciones de violencia escolar

A decir de Giménez-Gualdo, et al. (2018), las instituciones educativas se enfrentan a un desafío cada vez mayor al tratar con el ciberacoso, que se presenta con mayor frecuencia entre los adolescentes. Es fundamental considerar la apreciación de profesores y estudiantes y poner en marcha estrategias para abordarlo de manera eficaz (Niño-Vega, et al., 2020; Pinzón-Pinzón, et al., 2018).

El papel del docente no es sólo transmitir conocimientos, ya que también dispersa sus funciones de tal manera que es formador cívico y social (Iriarte-Pupo, 2020). Además, es de vital importancia que este comprenda a cabalidad temas como la convivencia en entornos digitales, habilidades cívicas y demás habilidades blandas vinculadas con la interacción con los demás (Angarita-López, et al., 2020; Bernate, et al., 2020), se vincula con su destreza para manejar estas situaciones. De acuerdo con los hallazgos y planteamientos.

Según (Giménez-Gualdo et al., 2018), el exceso de trabajo del docente dentro del aula y en sus actividades administrativas son una limitante para que el profesor genere medidas concretas para la mejora del ambiente en la escuela, lo que impide una actuación que permita atenuar el problema. El docente podría minimizar la gravedad de los incidentes de ciberacoso entretanto a estos se les incorpore de manera activa en estrategias de prevención (Hennig-Manzuoli, et al., 2019).

2.5 Casos de Ciberviolencia en la zona sur de Tamaulipas, México.

Se recopilaron datos a partir de entrevistas con el personal del departamento de orientación educativa del plantel, quienes informaron sobre casos de ciberviolencia, principalmente en el turno vespertino, los cuales han sido tratados de forma individual. Entre marzo y noviembre de 2022, se registraron dos casos: uno se resolvió con la suspensión parcial de clases y el otro mediante disculpas del agresor.

En 2023, se presentaron otros dos incidentes de ciberviolencia; en uno de ellos, el agresor confesó que solo se trataba de una «broma», mientras que el segundo caso culminó con una reunión grupal para identificar a los responsables y abordar el problema.

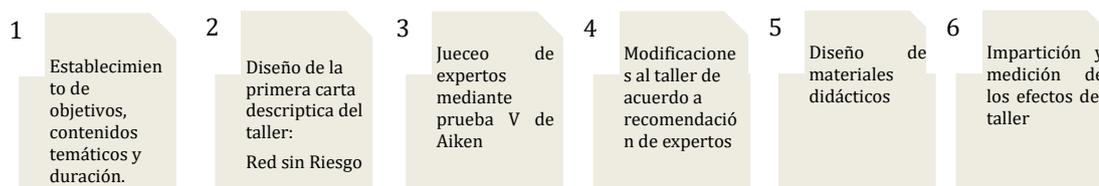
A principios de marzo de 2024, ocurrió el caso más reciente, en el que tres docentes del turno vespertino fueron objeto de burlas cuando dos alumnos compartieron en varios grupos de distintas especialidades *stickers* creados con fotografías de los maestros, aparentemente tomadas en el aula, a las que añadieron mensajes burlones.

En todos estos casos, se levantaron actas, se notificó a los padres de familia y se establecieron compromisos. Esto revela un área de oportunidad para dar continuidad al estudio y fortalecer las acciones preventivas contra la ciberviolencia.

3. Diseño Metodológico

El diseño y validación del taller «Red sin Riesgos» sigue un enfoque metodológico mixto, empleando técnicas y métodos específicos adaptados a cada etapa del desarrollo de la propuesta (ver Figura 1).

Figura 1. Diseño Metodológico



Fuente: Elaboración Propia, 2024

La prueba V de Aiken se utiliza para cuantificar la validez de contenido, por lo que fue seleccionada para evaluar el diseño del taller «Red sin Riesgos». Esta prueba mide el coeficiente de validez mediante valores entre 0 y 1; un valor cercano a 1 indica un alto nivel de acuerdo entre los jueces, lo que representa una mayor evidencia de validez de contenido.

Los elementos para formular esta operación se componen de:

\bar{V} = Coeficiente V de Aiken

\bar{X} = promedio de las calificaciones de todos los jueces.

l = Calificación mínima.

k = es la resta de la calificación máxima menos la calificación mínima

Figura 2- Coeficiente V de Aiken

$$\bar{V} = \frac{\bar{X} - l}{k} \quad (1)$$

Fuente: elaboración propia, 2024.

Aplicando, asimismo, un intervalo de confianza al 95%, donde:

L = límite inferior del intervalo de confianza.

U = límite superior del intervalo de confianza.

Z = valor en la distribución normal estándar, según nivel de confianza (para un 95% de confianza se usó un valor Z = 1.96).

V = coeficiente V de Aiken.

k = es la resta de la calificación máxima menos la calificación mínima.

n = número de jueces

Figura 3. Intervalo de confianza superior e inferior del Coeficiente V de Aiken

$$L = \frac{2nkV + z^2 - z\sqrt{4nkV(1-V) + z^2}}{2(nk + z^2)} \quad (2)$$

$$U = \frac{2nkV + z^2 + z\sqrt{4nkV(1-V) + z^2}}{2(nk + z^2)} \quad (3)$$

Fuente: elaboración propia, 2024.

3.1. Propuesta

La primera versión del taller, evaluada y retroalimentada por expertos, se compuso de cinco módulos que fueron valorados individualmente utilizando una escala de 1 a 5. La prueba arrojó un coeficiente total de V de Aiken de 0.94, lo cual indica una alta validez de contenido. En la Tabla 3 se presenta la puntuación obtenida por cada módulo.

Tabla 3. Coeficiente V de Aiken por modulo

«Red sin Riesgos»:			
Objetivo del taller: Capacitar a los docentes con conocimientos y herramientas que permitan identificar, atender y canalizar situaciones de ciberviolencia con perspectiva de género,			
Duración: 3 HORAS		Frecuencias: 1 sesión de 3 hrs	
MÓDULO	SUBTEMAS	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICE SEGÚN LA PRUEBA V DE AIKEN
Módulo 1: Navegando las Sombras Digitales: Una Introducción al Ciberviolencia	0. Perspectiva de Genero 1.1 Definición de la ciberviolencia 1.2. Tipos de ciberviolencia 1.3. Triángulo de la Ciberviolencia	Proporcionar a los docentes participantes una definición clara sobre la ciberviolencia, sus diversas manifestaciones y actores que intervienen	0.93
Módulo 2: Alerta digital: Factores y signos de riesgo	2.1. Factores de Riesgo 2.2. Signos de que alguien sufre ciberviolencia	Identificar cuáles son los factores que pueden poner a los alumnos en riesgo y los signos que pueden presentar ante una situación de ciberviolencia.	0.93

«Red sin Riesgos»:			
Objetivo del taller: Capacitar a los docentes con conocimientos y herramientas que permitan identificar, atender y canalizar situaciones de ciberviolencia con perspectiva de género,			
Duración: 3 HORAS		Frecuencias: 1 sesión de 3 hrs	
MÓDULO	SUBTEMAS	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICE SEGÚN LA PRUEBA V DE AIKEN
Módulo 3: Conexión empática: fortaleciendo las habilidades socioemocionales	3.1. Habilidades Socioemocionales 3.2. Empatía y Escucha Activa	Fortalecer las habilidades socioemocionales de los docentes participantes para generar empatía, practicar la escucha activa y respetuosa que permita interactuar asertivamente con alumnos en situación vulnerable.	0.88
Módulo 4: Acciones Seguras: Estrategias de comunicación segura en situaciones de ciberviolencia	4.1 Primer contacto con un alumno en situación de riesgo. 4.2. Comunicación segura entre docentes y estudiantes 4.3. Previniendo la Revictimización	Establecer líneas de acción y comunicación seguras para proteger la integridad física, emocional y moral de los docentes, evitando la Revictimización en situaciones de ciberviolencia	0.98
Módulo 5: Canalización y Orientación: Protocolos ante casos de ciberviolencia	5.1 Avances legales y educativas contra la ciberviolencia. 5.2. Canales de atención en casos de ciberviolencia 5.3 Protocolos y acciones al interior de la institución ante casos de ciberviolencia	Reconocer los esfuerzos legales y educativos que regulan la ciberviolencia, así como los distintos canales de atención, acciones y protocolos ante casos de ciberviolencia, dentro y fuera de la institución	0.98
RESULTADO DEL PROMEDIO DEL INDICE V DE AIKEN			0.94

Fuente: Elaboración propia, 2024.

El resultado promedio expresado del Índice V de Aiken, es cercano a la unidad (1), esto refleja una confiabilidad consistente y sólida. Por otro lado, las recomendaciones cualitativas se enfocan en la utilización de algunos términos, se toman en cuenta para realizar los ajustes correspondientes.

3.2. Impartición y evaluación de los docentes

La estructura final con la que se impartió el taller Red sin Riesgos se puede observar en la tabla 4. Esta es la última versión que incluye las dinámicas.

Tabla 4. Carta descriptiva final del taller Red sin riesgos.

Red Sin Riesgos				
Objetivo del taller: Capacitar a los docentes con conocimientos y herramientas que permitan identificar, atender y canalizar situaciones de ciberviolencia con perspectiva de género.				
Duración: 3 HORAS			Frecuencias: 1 sesión	
MÓDULO 1 Navegando las Sombras Digitales: Una Introducción al Ciberviolencia	MÓDULO 2 Alerta Digital: Factores y Signos de Riesgo	MÓDULO 3 Conexión Empática: Fortaleciendo las habilidades socioemocionales	MÓDULO 4 Acciones seguras: Estrategias de comunicación segura en situaciones de ciberviolencia	MÓDULO 5 Canalización y Orientación: Protocolos ante casos de ciberviolencia.
Objetivo Particular: Proporcionar a los docentes una definición sobre la ciberviolencia, sus diversas manifestaciones y actores que intervienen.	Objetivo Particular: Identificar cuáles son los factores que ponen a los alumnos en riesgo y los signos que pueden presentar ante una situación de ciberviolencia.	Objetivo Particular: Fortalecer las habilidades socioemocionales de los docentes como empatía, practicar la escucha activa y respetuosa que permita interactuar asertivamente con alumnos en situación vulnerable.	Objetivo Particular: Establecer líneas de acción y comunicación seguras para proteger la integridad física, emocional y moral de los docentes, evitando la Revictimización en situaciones de ciberviolencia.	Objetivo particular: Reconocer los esfuerzos legales y educativos que regulan la ciberviolencia, así como los distintos canales de atención, acciones y protocolos ante casos de ciberviolencia, dentro y fuera de la institución.
1.1.-Definición de la ciberviolencia • 1.2.-Tipos de ciberviolencia 1.3.-Triángulo de la ciberviolencia.	2.1.-Factores de Riesgo 2.2.-Signos de que alguien sufre ciberviolencia	3.1.-Habilidades Socioemocionales 3.2.-Empatía y Escucha activa	4.1.-Primer contacto con un alumno en situación de riesgo. 4.2.-Comunicación segura entre docentes y estudiantes 4.3.-Previendo la Revictimización	5.1.-Avances legales y educativas contra la ciberviolencia 5.2.-Canales de atención en casos de ciberviolencia 5.3.-Protocolos y acciones al interior de la institución ante casos de ciberviolencia
Dinámica: Rompehielo ¿Quién soy y qué pienso de la ciberviolencia?	Dinámica: Los globos de los factores de riesgo	Dinámica: Mi experiencia con la ciberviolencia	Dinámica: Practicando la escucha activa	Dinámica: Muro de conocimientos y compromisos

Fuente: Elaboración propia, 2024.

3.2.1 Valoración del taller emitida por los participantes

La impresión que se tuvo en el taller por parte de los participantes contempla cinco dimensiones, que son: A) Satisfacción General del taller, B) Utilidad del contenido, C) Evaluación de los módulos, D) Comentarios y sugerencias, E) Aspectos de mejora. A partir de un instrumento con 5 ítems, los primeros tres con una escala del 1 al 10 y los últimos dos, de preguntas abiertas. Los resultados finales se pueden resumir de la siguiente forma:

1. Satisfacción General con el Taller:

Un 80% de los participantes dejaron evidencia de un alto grado de satisfacción con el taller, las calificaciones se encuentran en los niveles más altos de la escala entre el 8 y 10.

2. Utilidad del Contenido:

En cuanto a la utilidad que percibieron los docentes sobre los contenidos del taller, los resultados también reportan un alto grado de satisfacción, un 88.67% los consideró muy útil para ejercer su labor docente, señalando la relevancia y aplicabilidad del contenido en el contexto profesional.

3. Evaluación de los Módulos:

Al igual en la evaluación por expertos, los docentes participantes consideraron en su mayoría con un 80% que los temas expuestos en el taller son muy relevantes, destacaron lo apropiado y la importancia que se tiene dentro de la práctica docente el discutir temas de ciberviolencia.

4. Comentarios y Sugerencias:

En esta sección, se les brindó espacio a los docentes para expresar cualitativamente y con sus propias palabras los comentarios y sugerencias hacia el taller, la recolección y análisis de estos evidencian una aceptación positiva del taller. Las sugerencias que realizaron los docentes reportan que están interesados en recibir más información, y consideran que extender la duración del taller es necesario para profundizar en las estrategias y contenidos. Lo que se traduce en algo positivo, pues demuestra interés en el tema.

5. Aspectos de Mejora:

Este último aspecto también es de corte cualitativo y lo expresado por los participantes coincide en algunos puntos con la respuesta anterior, ya que ven como un aspecto de mejora la duración del taller, al parecer es corta para abordar el tema, más no especifican si la duración debería de ser en una sesión o en dos o más.

El desarrollo del taller «Red sin Riesgos» permitió además recolectar las percepciones cualitativas de los docentes, sobre cómo se ven afectados por la ciberviolencia y resaltan la necesidad de abrir espacios de diálogo y capacitación para cerrar frentes ante la violencia en la institución.

Varios puntos clave para mejorar la intervención en casos de ciberviolencia, fueron manifestados, a continuación, se enlistan las principales observaciones cualitativas obtenidas durante el desarrollo del taller:

a) Participación de los Docentes

- Se observó una alta participación de los docentes, indicando un fuerte interés y la relevancia del tema en su contexto educativo.

b) Importancia de la Presencia de los Padres

- Se destacó la necesidad de involucrar a los padres y de definir claramente las acciones que deben tomar los estudiantes en situaciones de ciberviolencia.

c) Conciencia sobre el Proceso de Denuncia

- Existe una falta de conciencia entre los docentes sobre el proceso de denuncia de casos de ciberviolencia, lo que sugiere la necesidad de mayor formación en este aspecto.

d) Mecanismos Institucionales

- Se resaltó la importancia de investigar a fondo cada caso de ciberviolencia dentro de la institución, siempre respetando los derechos humanos.

e) Filtros para Perfiles de Ingreso

- Se discutió la necesidad de generar filtros para controlar los perfiles de ingreso, con el fin de prevenir la ciberviolencia desde su origen.

- f) **Roles y Responsabilidades**
 - Los roles dentro de la institución tienden a diluirse y fluctuar, lo que puede complicar la intervención efectiva en casos de ciberviolencia.
- g) **Orientación y Validación de Experiencias**
 - Los docentes necesitan orientación y validación de sus experiencias para manejar mejor las situaciones de ciberviolencia.
- h) **Necesidad de Pertenencia**
 - La necesidad de pertenencia de los estudiantes puede llevar a consecuencias graves si no se maneja adecuadamente.
- i) **Acciones de los Padres**
 - Es crucial orientar y guiar a los padres en sus acciones para apoyar a sus hijos en situaciones de ciberviolencia.
- j) **Replanteamiento de la Educación**
 - Es importante replantear las formas de educación para encontrar un equilibrio adecuado en la prevención de la ciberviolencia.
- k) **Reacciones de los Maestros**
 - Las frecuentes situaciones de ciberviolencia generan muchas reacciones entre los maestros, subrayando la necesidad de más tiempo y recursos para abordar el tema.
- l) **Interés en el Tema**
 - Los docentes manifestaron un gran interés en el tema, solicitando más tiempo y recursos para profundizar en el mismo.
- m) **Equipo Multidisciplinario**
 - La confirmación de la necesidad de un equipo multidisciplinario que apoye a los docentes en el manejo de temas de violencia y perspectiva de género.
- n) **Cualidades del Personal a Cargo**
 - La persona a cargo de las áreas de atención y orientación debe poseer ciertas cualidades para manejar eficazmente estos casos.
- o) **Homogeneización de Protocolos**
 - Es esencial homogeneizar los protocolos de atención y generar espacios de sensibilización para las personas encargadas de estos cargos.
- p) **Control de Tiempo**
 - Se identificó la necesidad de mejorar el control del tiempo durante las sesiones del taller.

Estas observaciones resaltan la complejidad y la naturaleza multidimensional de la ciberviolencia en el ámbito educativo, subrayando la importancia de un enfoque integral y colaborativo para abordarla. Los resultados del taller evidencian la necesidad de continuar con la formación y el apoyo a los docentes, así como de fortalecer los mecanismos institucionales y comunitarios que permitan prevenir y gestionar la ciberviolencia de manera efectiva.

4. Conclusiones.

Los educadores juegan un papel esencial en la identificación y el manejo del ciberacoso y la violencia escolar. Sin embargo, esta investigación revela una disparidad entre las percepciones de los docentes y la realidad de este, lo cual limita la efectividad de las intervenciones. Es fundamental que los programas de formación docente incluyan componentes sólidos sobre ciberacoso y habilidades digitales, para que los docentes puedan actuar de manera proactiva y eficaz.

El ciberacoso implica un desafío complejo que requiere la atención y acción inmediata y para dar seguimiento se diseñó y ejecutó el taller «Red sin Riesgos» en el que se consideraron 5 módulos de aprendizaje para los docentes a cubrir en un total de 3 horas. Con su impartición quedó en evidencia lo relevante que resulta para el docente contar con herramientas que le permitan conocer a fondo las diferentes formas en que se presenta la ciberviolencia.

Reconocer y ser capaces de identificar los factores de riesgo, así como las señales que pueden ser presentadas por los alumnos con los que interactúan. El fortalecimiento de las habilidades socioemocionales

resulta fundamental para establecer una comunicación empática con los alumnos, brindando la posibilidad de crear ambientes más seguros y libres de violencia dentro de la institución.

Otra de las habilidades que se les brinda a los docentes son las estrategias de comunicación segura que resulta primordial para poder conservar la integridad física y mental tanto de docentes como alumnos, previniendo cualquier forma de malentendido o situación incómoda, concientizando al docente de las acciones pertinentes para evitar la revictimización.

Finalmente, el taller socializó entre los docentes las acciones institucionales que rigen la institución como respuesta a la ciberviolencia, así como los protocolos legales a los cuáles se puede recurrir.

4.1 Ideas para Futuras Investigaciones y Recomendaciones

- **Evaluación a Largo Plazo de la Eficacia del Taller**
 - Realizar estudios longitudinales para evaluar el impacto a largo plazo del taller «Red sin Riesgos» en la reducción de casos de ciberviolencia y en la mejora del clima escolar.
- **Extensión del Programa a Otros Contextos Educativos**
 - Investigar la efectividad del taller en diferentes contextos educativos, como escuelas primarias, secundarias y universidades, para adaptar y ampliar la metodología según las necesidades específicas de cada nivel educativo.
- **Impacto de la Participación Parental en la Prevención de la Ciberviolencia**
 - Explorar cómo la participación activa de los padres en programas de prevención de ciberviolencia afecta la incidencia de estos casos y el bienestar de los estudiantes.
- **Desarrollo de Herramientas Digitales de Apoyo**
 - Investigar el desarrollo y la implementación de herramientas digitales, como aplicaciones móviles y plataformas en línea, que faciliten la denuncia y el manejo de casos de ciberviolencia.
- **Análisis de Factores de Riesgo Específicos**
 - Realizar estudios detallados sobre los factores de riesgo específicos que contribuyen a la ciberviolencia en diferentes entornos y grupos demográficos para desarrollar estrategias de prevención más focalizadas.
- **Intervenciones Basadas en la Perspectiva de Género**
 - Evaluar la eficacia de intervenciones educativas basadas en la perspectiva de género para comprender mejor cómo estas estrategias pueden reducir la ciberviolencia y promover la igualdad de género en las escuelas.
- **Formación Continua para Docentes**
 - Investigar la necesidad y el impacto de programas de formación continua para docentes en temas de ciberviolencia, con el fin de mantener actualizadas sus habilidades y conocimientos.

4.2 Recomendaciones

- Implementación de forma regular talleres, esto implica el institucionalizar la implementación para fomentar la prevención de ciberviolencia en todas las escuelas para asegurar que todos los docentes reciban la formación necesaria.
- Creación equipos multidisciplinarios, se trata de que, en las escuelas, que incluyan psicólogos, trabajadores sociales y especialistas en TIC para apoyar a los docentes en la gestión de casos de ciberviolencia.
- Fomento a la Colaboración entre Instituciones, con el propósito de promover la colaboración entre instituciones educativas, organizaciones gubernamentales para compartir mejores prácticas y recursos en la lucha contra la ciberviolencia.
- Desarrollo y estandarización de políticas y protocolos claros como parte fundamental para la prevención y el manejo de la ciberviolencia en las escuelas. Estas medidas aseguran que todo el personal esté capacitado y preparado para abordar el problema de manera efectiva y uniforme.

4.3 Impacto de Trabajar con Proyectos de Prevención de Ciberviolencia

- **Mejora del Clima Escolar**
 - La implementación de proyectos de prevención de ciberviolencia puede contribuir significativamente a mejorar el clima escolar, creando un ambiente más seguro y respetuoso para todos los estudiantes.
- **Empoderamiento de Docentes y Estudiantes**
 - Estos proyectos empoderan a los docentes con las herramientas necesarias para intervenir eficazmente, y a los estudiantes con el conocimiento para protegerse y apoyar a sus compañeros.
- **Reducción de la Incidencia de Ciberviolencia**
 - A través de la educación y la sensibilización, estos proyectos pueden reducir la incidencia de casos de ciberviolencia, promoviendo un uso más seguro y responsable de la tecnología.
- **Promoción de la Igualdad de Género**
 - Al incorporar una perspectiva de género, estos proyectos no solo abordan la ciberviolencia, sino que también promueven la igualdad de género y desafían los estereotipos y prejuicios existentes.
- **Contribución al Desarrollo Profesional de los Docentes**
 - Los programas de formación continua y talleres de prevención de ciberviolencia contribuyen al desarrollo profesional de los docentes, mejorando sus habilidades y competencias en la gestión de conflictos y la promoción de un ambiente escolar positivo.

La propuesta didáctica diseñada para abordar fortalecer las habilidades de atención a la ciberviolencia, para los profesores de nivel bachillerato, demostró su efectividad, tanto en los resultados de la evaluación de los contenidos taller, mediante el jueceo de expertos, así como en las encuestas de satisfacción a los docentes, que indican una alta aceptación y reconocimiento de la relevancia de los contenidos impartidos.

Esta es una medida que debe ser enriquecida mediante la colaboración con diferentes sectores e instituciones, el desarrollo de habilidades tecnológicas de los docentes se vislumbra como un coadyuvante de la situación.

Lo que resulta imperante es la consolidación de un enfoque multidisciplinario para el abordaje y prevención de la ciberviolencia en entornos educativos, para generar ambientes seguros y libres de violencia.

5. Agradecimientos

Esta propuesta se deriva del proyecto de estancia postdoctoral titulado Diseño y Evaluación de una Metodología de Alfabetización Digital con Perspectiva de Género para Prevenir la Ciberviolencia: el caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, financiado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONHACYT). Asimismo, se agradece al bachillerato público del sur de Tamaulipas por las facilidades brindadas para el desarrollo de esta investigación.

Referencias

- Amat Huerta, D. (2023). *El «Cyberstalking» en las redes sociales*. [Tesi no editada, Universitat de Barcelona. Treball de final de grau]. <https://hdl.handle.net/20.500.14007/1860>
- Angarita-López, R. D., Fernández-Morales, F. H., Niño-Vega, J. A., Duarte, J. E. y Gutiérrez-Barrios, G. J. (2020). Accesibilidad de las revistas colombianas del área de humanidades bajo las pautas WCAG 2.1. *Revista Espacios*, 41(4), 18. <http://revistaespacios.com/a20v41n04/20410418.html>
- Assistant Secretary for Public Affairs (ASPA). (1 de Agosto de 2023). *What is cyberbullying*. StopBullying.gov. <https://www.stopbullying.gov/cyberbullying/what-is-it>
- Bernate, J. A., García-Celis, M. F., Fonseca - Franco, I. P., y Ramírez-Ramírez, N. E. (2020). Prácticas de enseñanza y evaluación en una facultad de educación colombiana. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(2). <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n2.2020.10721>
- Cambridge Dictionary (2018). Doxing. Available online: <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/doxing> (accessed on 13 December 2018)
- Campos, M., Ramos, M., Trejo Delarbre, R., Hernández Ramírez, M. E., De Dios Corona, S. R., Ávila-Zesatti, C., Lagunes Soto Ruiz, A., Garza Falla, C., Kaufman, G. A., Hernández, M. A., Capelo, M. C., Gomes, R., y Caballero Ochoa, J. L. (2015). *Mensajes de odio y discriminación en las redes sociales*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34706-1.pdf>
- Chesney, R., & Citron, D. K. (2019). Deep Fakes: A Looming Challenge for Privacy, Democracy, and National Security. *California Law Review*, 107(6), 1753-1829. https://scholarship.law.bu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1640&context=faculty_scholarship
- Cordero Verdugo, R. R., Pérez Suárez, J. R., Pavón Herradón, D. y Silva Esquinas, A. (2023) «Delincuencia y seguridad de las apps afectivo-sexuales, con base en la etnografía realizada en el Proyecto Enrolla2», *Cadernos de Derecho Actual*, (22), 232-250. <https://cadernosdedereitoactual.es/ojs/index.php/cadernos/article/view/1027>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). *La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México. Aportaciones sobre su frecuencia y variables asociadas a partir de estudios de gran escala*. Francisco Miranda López y Giulianna Mary Mendieta Melgar (Coords). Ciudad de México, México: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia_estudiantes_informe.pdf
- Del Río, J., Bringué, X., Sábada, C. y González, D. (2009). *Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela*. En: Generació digital: oportunitats i riscos dels públics. La transformació dels usos comunicatius. V Congrés Internacional Comunicació i Realitat. <http://dadun.unav.edu/handle/10171/17800>
- Domínguez, R. A. (2021). Caracterización de la ciberviolencia de género en jóvenes universitarios: reflexiones sobre su impacto en otras violencias. *Transdigital*, 2(3), 1-21. <https://www.revista-transdigital.org/index.php/transdigital/article/view/52>
- Estadísticas a propósito del día internacional de la ... (INEGI, 2023). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_VCM_23.pdf
- Giménez-Gualdo, A. M., Arnaiz-Sánchez, P., Cerezo-Ramírez, F., y Prodócimo, E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención y afrontamiento en educación primaria y secundaria. *Revista Comunicar*, 26(56), 29-38. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-03>
- Gobierno de México (2021). Ficha Técnica. Ley Olimpia. <http://ordenjuridico.gob.mx/violenciagenero/LEY%20OLIMPIA.pdf>
- Gómez, N.A. (2016, noviembre). Padres de familia y la violencia escolar: Alumnos agresores y víctimas en escuelas secundarias de Colima [Ponencia]. XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Chihuahua, México. Área temática G: Valores, convivencia, disciplina y violencia en la educación. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v13/doc/0821.pdf>
- Hanash, M. (2020). La ciberresistencia feminista a la violencia digital: sobreviviendo al Gamergate. *Debats*, 134(7), 89-106. <https://doi.org/10.28939/iam.debats.134-2.7>
- Hennig-Manzuoli, C., Cuesta-Medina, L., M., Fernández-Otoya, F., A., Dorival, M. (2019). Cyberbullying, detección y factores de análisis: Un estudio comparativo. *Revista Espacios*, 40(2), 4. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n02/a19v40n02p04.pdf>

- Henry, N. & Powell, A. (2016). Sexual Violence in the Digital Age: The Scope and Limits of Criminal Law. *Social and Legal Studies*, 25(4), 1-22. <https://doi.org/10.1177/0964663915624273>
- Lopez, F. M., y Melgar, G. M. M. (2021). La violencia entre Estudiantes de Educación Básica Y ... https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia_estudiantes_informe.pdf
- INEGI. (2023). Comunicado. módulo sobre CIBERACOSO (MOCIBA) - INEGI. [https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2023/#:~:text=El%20M%C3%B3dulo%20sobre%20Ciberacoso%20\(MOCIBA,ciberacoso%20vivienda%20y%20su%20caracterizaci%C3%B3n](https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2023/#:~:text=El%20M%C3%B3dulo%20sobre%20Ciberacoso%20(MOCIBA,ciberacoso%20vivienda%20y%20su%20caracterizaci%C3%B3n)
- Iriarte-Pupo, A. J. (2020). Fenomenología - hermenéutica de la investigación formativa. El formador de formadores: de la imposición a la transformación. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(2), 311-322. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n2.2020.10722>
- Lindin, E. (2015). *Un Slut: A Diary and a Memoir*. Zest Books.
- Martín-Lucas, J., y Salamanca, L. (2017). El papel del educador social ante el cyberbullying. *Revista de Educación Social*, (24), 491-498. <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/documentos/975.pdf>
- Mayoral, J., Parratt, S., y Morata, M. (2019). Desinformación, manipulación y credibilidad periodísticas: una perspectiva histórica. *Historia y comunicación social*, 24(2), 395-409. <https://doi.org/10.5209/hics.66267>
- McGlynn, C., y Johnson, K. (2020). *Cyberflashing: Recognising Harms, Reforming Laws*. University of Durham, UK. <https://bristoluniversitypress.co.uk/asset/9542/cyberflashing-policy-briefing-final.pdf>
- Mercado Contreras, C. T., Pedraza Cabrera, F. J., y Martínez Martínez, K. I. (2016). Sexting: Su definición factores de riesgo y consecuencias. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, (10), 1-18. <http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2016.3934>
- Miranda, La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en Mexico. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia_estudiantes_informe.pdf
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2021). *La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México: Aportaciones sobre su frecuencia y variables asociadas a partir de estudios de gran escala*. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. <https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/informe-de-resultados/la-violencia-entre-estudiantes-de-educacion-basica-y-media-superior-en-mexico>
- Niño-Vega, J. A., Moran-Borbor, R.A., y Fernández-Morales, F. H. (2019). Educación inclusiva: Un nuevo reto para la labor docente en el siglo XXI. *Infometrica-Serie Sociales y Humanas*, 1(2), 74-94. <http://infometrica.org/index.php/ssh/article/view/78>
- Pinzón - Pinzón, A. L., Forero - Romero, A., y Rodríguez - Hernández, A. A. (2018). Evaluación de riesgos en el uso de las TIC en ambientes educativos: Caso Ciber-acoso en Duitama, Colombia. *Revista Espacios*, 39(29), 2. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n29/18392902.html>
- Pramudiarja, U., Artika, D., y Prabawati, D. H. (2023). Catfishing Phenomenon in the Perspective of Online Dating Services Users. *Jurnal Ilmiah LISKI (Lingkar Studi Komunikasi)*, 9(1). <https://doi.org/10.25124/liski.v9i1.5128>
- Qué necesita SABER ACERCA de la violencia y el acoso escolar. UNESCO. (2020). <https://www.unesco.org/es/articulos/que-necesita-saber-acerca-de-la-violencia-y-el-acoso-escolar#:~:text=Un%20informe%20publicado%20recientemente%20por,y%20salud%20física%20y%20mental>.
- Sarquiz-García, G. C., Romero-Méndez, C. A., y Rojas-Solís, J. L. (2021). Ciberviolencia y satisfacción en la relación en jóvenes poblanos durante la pandemia por COVID-19. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(4). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2776>
- Save the Children España. (2019). *Grooming: ¿Qué es, cómo detectarlo y cómo prevenirlo?* <https://www.savethechildren.es/actualidad/grooming-que-es-como-detectarlo-y-prevenirlo>
- Subsecretaría de Asuntos Públicos (ASPA). (1 de agosto de 2023). *¿ Qué es el acoso cibernético ? StopBullying.gov*. <https://www.stopbullying.gov/cyberbullying/what-is-it>
- Suler, J. (2004). The Online Disinhibition Effect. *CyberPsychology & Behavior*, 7(3), 321-326. <https://doi.org/10.1089/1094931041291295>
- UNICEF. (2024). Ciberacoso: qué es y cómo detenerlo. UNICEF. <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>

- UNESCO (2020). La mitad de los estudiantes del mundo sufren violencia en la escuela: ONU. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483622>.
- Vázquez Delgado, M. E., Hernández Ortega, W., Cesar Sajhid, O. J., y Núñez Peraza, B. (2023). El ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DE PHISHING EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. *Revista Digital De Tecnologías Informáticas Y Sistemas*, 6(1), 7. <https://doi.org/10.61530/redtis.2022.6.6.132.7>
- Waldron, J. (2012). *The Harm in Hate Speech*. Harvard University Press. <https://psycnet.apa.org/record/2012-13213-000>